



FINIQUITO DE OBRA



EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDE A ELABORAR EL PRESENTE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO **MF OP IR GC-13-20**

EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADAS EN CALLE JUAN DE TOLOSA # 100, COLONIA CENTRO EN FRESNILLO, ZAC., SIENDO LAS **11:30 HORAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA INSTITUCIÓN EL **ING. NOEL DE LEON HERNANDEZ** DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, **ING. MANUEL DE JESUS ARGOMANIZ LOPEZ** RESIDENTE DE LA OBRA Y EL **ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA **MF OP IR GC-13-20**.

ANTECEDENTES

EL DIA **19 DE JUNIO DE 2020** FUE ASIGNADO EL CONTRATO **MF OP IR GC-13-20** CONSISTENTE EN: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE LA SALLE, COLONIA LA SALLE, FRESNILLO, ZACATECAS.** CON UN MONTO DE \$ **3,443,812.16** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 16/100 M.N) INCLUYENDO EL IVA.

LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA FUERON DEL **19 DE JUNIO DE 2020 AL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, SE GENERARON LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

ANTICIPO	\$	-
ESTIMACION 1	\$	3,443,812.16
TOTAL	\$	3,443,812.16

SALDO SIN EJERCER: \$ 0.0

SE ELABORÓ ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN, LA CUAL TUVO VERIFICATIVO EL **DIA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

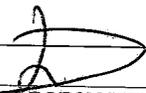
DERIVADO DE LO ANTERIOR SE:

A C U E R D A

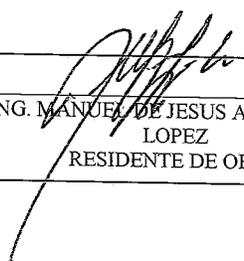
POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO UNICO, LA PERSONAFISICA Y/O MORAL **ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS** A TRAVES DE SU REPRESENTANTE, MANIFIESTA QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO NO TIENE ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO RESPECTO DE CONTRATO **MF OP IR GC-13-20** POR LO CUAL AMBAS PARTES PROCEDEN A DAR POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN POR PARTE DE PERSONA FÍSICA Y/O MORAL.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **18 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, EN LA CD. DE FRESNILLO, ZACATECAS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

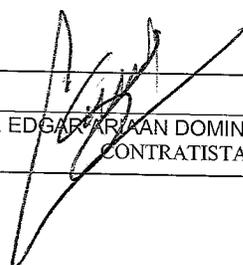


ING. NOEL DE LEON HERNANDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PUBLICAS



ING. MANUEL DE JESUS ARGOMANIZ
LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA



ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS
CONTRATISTA

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA **GASTO CORRIENTE 2020 (GC2020)** EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020 PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE LA SALLE, COLONIA LA SALLE, FRESNILLO, ZACATECAS. CON NO. DE CONTRATO MF OP IR GC-13-20** CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE \$ 3,443,812.16 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 16/100 M.N) A CARGO DEL EJECUTOR **ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS** REPRESENTADA POR EL **MISMO**

POBLACION BENEFICIARIA DEL PROYECTO		
PROGRAMADA	ALCANZADA	
320 Beneficiarios	320 Beneficiarios	
METAS DEL PROYECTO		
CONCEPTO	UNIDAD	ALCANZADAS
EXCAVACION EN CORTE DESPERDIANDO EL PRODUCTO DE 20.00 CM. DE ESPESOR EN ÁREA DE PAVIMENTO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TRABAJO	M3	1025.53
BASE HIDRAULICA 100% MATERIAL DE BANCO, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. CON MEDIOS MECANICOS; INCLUYE: LA HUMEDAD NECESARIA, MANO DE OBRA, EQUIPO	M3	1025.53
CONSTRUCCION DE GUARNICIÓN DE SECCION 15 X 20 X 30 CM., DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C= 200 KG/CM2; AGR. MAX. 1 1/2", INCLUYE: EXCAVACIÓN, CIMBRADO, COLADO, CURADO, DESCIMBRADO, HERRAMIENTA	ML	548.89
CONSTRUCCION DE BANQUETA DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO TIRADO EN OBRA DE F'C= 200 KG/CM2	M2	580.67
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO MR = 40 KG/CM2, T.M.A. 38 MM, REVENIMIENTO DE 10 2 CM, ACABADO TIPO AEROPUERTO, DE 15.00 CMS DE ESPESOR	M2	2928.64
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALAFATEO EN JUNTAS DE CONSTRUCCION A BASE DE APLICACION DE ELEMENTOS DE SOPORTE BACKER ROD, (COLA DE RATA DE 1/4") Y UN SELLADOR AUTONIVELANTE, PRIMER CORTE EN VERDE A 1/3 DEL ESPESOR DEL PAVIMENTO, SEGUNDO CORTE PARA AMPLIAR A 6 MM X 1" DE PROFUNDIDAD, LIMPIEZA DE LA RANURA A PRESION Y APLICACION DE LOS PRODUCTOS.	ML	1967.99
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO, A DOS MANOS TERMINADO UNIFORME A BASE DE PINTURA ESPECIAL PARA SEÑALAMIENTO DE TRÁNSITO A 3MILS DE PULGADA. INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, DESPERDICIO, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TRABAJO Y SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. CONSIDERAR TAMBIÉN: PREPARACIÓN, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, TRAZADO Y APLICACIÓN SEGÚN FICHA TÉCNICA DE FABRICANTE	M2	203.30

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

PRESUPUESTO					
APROBADO			EJERCIDO		
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$0.00	\$0.00	\$ 3,443,812.16	\$0.00	\$0.00	\$ 3,443,812.16

I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, ZACATECAS SIENDO LAS 10:00 A.M. DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE REUNIERON EN LA CALLE LA SALLE, COLONIA LA SALLE, FRESNILLO, ZACATECAS. LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

II.

- ✦ ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS. - REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- ✦ ING. MANUEL DE JESUS ARGOMANIZ LOPEZ. - RESIDENTE DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO
- ✦ ING. NOEL DE LEON HERNANDEZ. - DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
- ✦ LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ. - CONTRALOR MUNICIPAL

III. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CONTRATO/CONVENIOS	IMPORTE CON IVA
MF OP IR GC-13-20	\$3,443,812.16
Importe total contratado	\$3,443,812.16

IV. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

CONTRATO Y CONVENIOS	FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE REAL INICIO	FECHA REAL DE TERMINACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS NATURALES)
MF OP IR GC-13-20	19/JUN/2020	16/SEP/2020	19/JUN/2020	14/AGO/2020	90 DÍAS

V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	PERÍODO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE	IVA	RETENCIÓN 5% AL MILLAR	MONTO EJERCIDO
ANTICIPO	-	-	-	-	-
ESTIMACIÓN 1	22/08/2020	\$2,968,803.59	\$475,008.57	-	\$3,443,812.16
TOTAL EJERCIDO					\$3,443,812.16
SUMA TOTAL		\$2,968,803.59	\$475,008.57	-	\$3,443,812.16
SALDO		0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL CONTRATADO					\$3,443,812.16

VI. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO MF OP IR GC-13-20 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	NO. DE ANEXO
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	19/06/2020	N/A
2	FIANZA DE ANTICIPO	-	-
3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	18/JUN/2020	2218139-0000
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	11/AGO/2020	2218140-0000
5	OFICIO DE TERMINO DE OBRA	14/AGO/2020	N/A

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASI MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

- VII. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA **ARQ. EDGAR ARIAN DOMINGUEZ PARGAS** REPRESENTADO POR EL **MISMO**, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS **VICIOS OCULTOS** Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO **2218140-0000**

CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

OBSERVACIONES:

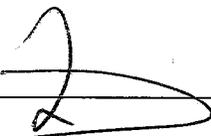
POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE LA SALLE, COLONIA LA SALLE, FRESNILLO, ZACATECAS.** AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL Y DELEGADO MUNICIPAL REPRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COLONIA. **PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

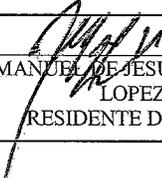
SIENDO LAS **10:30 A.M. DEL DÍA MARTES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020** SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

Martin H. ...

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

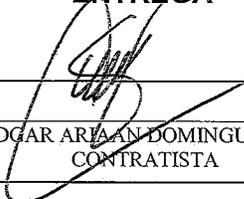
ENTREGA


ING. NOEL DE LEON HERNANDEZ
DIRECTOR DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS


ING. MANUEL DE JESUS ARGOMANIZ
LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

ENTREGA


ARQ. EDGAR ARIAN DOMINGUEZ PARGAS
CONTRATISTA

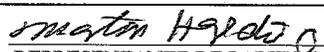
POR LA CONTRALORÍA

TESTIGO DE ASISTENCIA


LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

RECIBE


REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
OBRA


REPRESENTANTE DE PARTICIPACION
SOCIAL


Francisco J. Diaz Maldonado